



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: JUANA PAULINA MUÑOZ FERRADA Rut [REDACTED]
: 119,800 CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS
: MATERIAL DIDACTICO JARDIN LOS ROBLES.
: 08/10/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	37	13/09/2013	119,800

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		119,800
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	119,800	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	119,800	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		119,800
Sumas Iguales		239,600	239,600

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000		
Presupuesto Vigente	98,612,718		
Comprometido	50,919,697		
Saldo x Comprometer	47,693,019		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 4405